

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15033** LUGO

Francisco Julián Hinojal Gijón, Secretario Judicial del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia 2, Mercantil de Lugo, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 356/2010 referente al concursado Iván Díaz Ferreiro, 33336155R se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 10 de Junio a las diez horas en la Sala de Audiencias de este tribunal.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del Artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienes derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el Artículo 118 de la LC.

Lugo, 13 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110027704-1